

**Seguridad humana.****Necesidad de innovar enfoques a partir del Ordenamiento Territorial****Human security. Introducing approaches from the Territorial Planning Management**Arq. María Verónica D'Inca <sup>1</sup>**Resumen**

*La inseguridad es uno de los mayores desafíos al que se enfrentan los gobernantes en América Latina. Este problema avanza desde una visión sectorial en los años ochenta hacia una visión transversal a partir de los noventa. Esto implica una evolución de su concepto; desde su consideración como una cuestión de seguridad de Estado de competencia policial y militar hacia la "seguridad humana", concepto multidimensional que contempla el desarrollo humano y la satisfacción de necesidades. En Argentina la inseguridad se agrava desde la crisis social y económica y es parte de la agenda política debido a los constantes reclamos de la sociedad. Sin embargo, con el transcurrir de los años se puede observar la imposibilidad de las gestiones gubernamentales de hacerle frente. Es por ello que en este trabajo se plantea la relación entre la seguridad humana y el Ordenamiento Territorial a través de la evaluación de la habitabilidad, enfoque que permite operacionalizar el concepto de seguridad de forma integradora y transversal. Para el desarrollo del trabajo se utiliza un caso de estudio: el piedemonte del Gran Mendoza. Se parte de la construcción de una metodología de análisis que permite espacializar los datos y de un sistema de variables e indicadores para medir la habitabilidad en términos de la seguridad humana.*

**Palabras clave:** seguridad humana, ordenamiento territorial, habitabilidad, Gran Mendoza

**Abstract**

*The insecurity is one of the major problems which the leaders face in Latin America. This problem advances from a sectorial vision in the eighties towards a transverse vision from the nineties. This involves an evolution in the meaning of this concept; from its consideration as a safety problem of State of police and military competition, towards the "human safety", multidimensional concept that contemplates the human development and the satisfaction of basic needs. In Argentina it is a problem that worsens from the social and economic crisis and is a report of the political agenda due to the constant claims of the society. Nevertheless, with to pass of the years can observe the impossibility of the governmental negotiations in facing him. In this work appears the relation between the human safety and the Territorial Planning across the evaluation of the habitability, approach that allows evaluate the safety concept of integration and transverse form. For the development of the work a case of study is in use: the Piedemonte of Great Mendoza. It splits of the construction of a methodology of spatial analysis information and of a system of variables and indicators that measures the habitability in terms of the human safety.*

**Key words:** human security, territorial planning, habitability, Great Mendoza

<sup>1</sup> Arquitecta, Instituto CIFOT (Instituto de Cartografía, Investigación y Formación para el Ordenamiento Territorial)

## Seguridad humana. Necesidad de innovar enfoques a partir del Ordenamiento Territorial

La inseguridad es uno de los mayores problemas al que se enfrentan los gobernantes en América Latina. Esta preocupación es más profunda en algunos países debido a que la sensación de inseguridad provoca un comportamiento social que oscila entre el miedo y la alerta, lo que se manifiesta en particulares transformaciones de las formas de residir, trasladarse, divertirse, relacionarse.

En Argentina es un problema que se agrava desde la crisis socio económica del año 2001 y es parte de la agenda política debido a los constantes reclamos de la sociedad. Sin embargo, con el transcurrir de los años se puede afirmar que no es un problema fácilmente abarcable, que tiene causas múltiples y los hechos demuestran claramente la imposibilidad de las gestiones gubernamentales en hacerle frente o disminuir sensiblemente el flagelo.

Dentro de este contexto, y en particular a partir de la preocupación sobre el crecimiento de la inseguridad en el Gran Mendoza, comienzan a explorarse desde la comunidad científica nuevos enfoques para estudiarla, comprenderla y tratarla; brindar nuevos conocimientos mediante otras ópticas y enfoques.

Ante la necesidad de generar nuevos enfoques y herramientas para tratar este problema el Instituto CIFOT, dentro del marco de un Programa I+D que financia la Universidad Nacional de Cuyo denominado "*Programa de seguridad humana: estrategias para el fortalecimiento de la ciudadanía*", avanza sobre la habitabilidad y seguridad humana en ambientes urbanos y rurales<sup>1</sup>. El proyecto busca establecer la relación entre las condiciones de habitabilidad y la seguridad de un determinado lugar.

Se parte del enfoque que considera a la seguridad humana como un concepto amplio centrado en el hombre. Cambia el eje del concepto clásico predominante hasta los años ochenta, cuyo foco de atención es el estado, la soberanía y el poder militar. Se considera a la seguridad como un concepto multidimensional que engloba el desarrollo, el bienestar, los derechos y las libertades del ser humano. Bajo esta perspectiva la

---

<sup>1</sup> El proyecto que está desarrollando el Instituto CIFOT se denomina "Habitabilidad y seguridad humana en ambientes urbanos y rurales", y pertenece Programa de seguridad humana: estrategias para el fortalecimiento de la ciudadanía, Programa I+D de la Universidad Nacional de Cuyo, 2007-2009.

inseguridad es la amenaza a la subsistencia del ser humano en condiciones de dignidad, cuando el hombre no cuenta con seguridad económica, seguridad alimentaria, seguridad sanitaria, seguridad medioambiental, seguridad personal, seguridad comunitaria y seguridad política (Informe Mundial de Desarrollo Humano, 1994).

Los factores que definen la condición de inseguridad pueden ser analizados desde la visión del Ordenamiento Territorial, es decir, que el aporte principal se centra en la evaluación de un territorio a través de sus condiciones de seguridad / inseguridad, teniendo en cuenta las posibilidades que el territorio brinda para poder satisfacer todos los requerimientos de la población para sentirse segura. Esta postura implica un avance en la relación territorio / seguridad y más ambiciosamente, los resultados pueden ser trasladados a la Planificación Territorial.

Sin embargo, se debe “operacionalizar” el concepto de seguridad para que ésta pueda ser evaluada. Para ello es necesario “medir” las condiciones de seguridad, lo que implica resumir su multidimensionalidad concentrando sus aspectos centrales y traduciéndolos en indicadores concretos y, en este caso, definir indicadores que tengan que ver con el “territorio” implicado.

Algunos autores sostienen que dentro de este enfoque amplio se corre el riesgo de caer en la “desecuritización” del concepto de seguridad (Fuentes, C. F. y Rojas Aravena, F., 2005), aludiendo a un vaciamiento de contenido del término, pudiendo “todo” ser evaluado bajo la óptica de la seguridad y perder así la especificidad. Pero, es necesario comprender el concepto de seguridad como una noción ética que promueve el respeto y la protección de las personas, con el fin primordial de ponerla en práctica como una demanda básica, un derecho fundamental y una responsabilidad personal, por lo que dentro de su órbita quedan incluidos algunos factores que sin lugar a dudas influyen en la condición de seguridad de una comunidad.

Ese marco ético, las infructuosas políticas aplicadas que buscan mejorar la seguridad mediante la reducción de las cifras delictivas y un constante tratamiento del tema como “sensación de inseguridad de la población” llevan a centrar el interés en la búsqueda de una metodología que permita evaluar concretamente la seguridad / inseguridad de un territorio.

Desde el Ordenamiento Territorial, y específicamente dentro del enfoque de seguridad humana, la búsqueda de indicadores medibles y observables en el espacio y en el tiempo permite comenzar a transitar un camino para operacionalizar el concepto y que finalmente se constituya en una base de criterios para la toma de decisiones.

### **Antecedentes en la relación seguridad – Ordenamiento Territorial**

La relación entre Ordenamiento Territorial y seguridad encuentra algunos antecedentes en numerosos estudios que se enfocan en la correlación entre la morfología urbana y la condición de seguridad del espacio urbano. Dentro de ésta forma de abordaje, se encuentran aquellos que buscan identificar la percepción que tiene la población sobre la morfología urbana en relación a las sensaciones de seguridad e inseguridad que les generan. Otra forma de relacionar la morfología urbana y la seguridad es a través de estudios que vinculan las cifras delictivas y las características morfológicas de los espacios en estudio, buscando así una relación constante que permita tipificar espacios que “alientan” la comisión de delitos.

Las tendencias en las políticas de seguridad actuales y en los países más avanzados en la materia están basadas en la transversalidad: se renuncia a la sectorialización de las competencias en los diferentes niveles de gestión pública, se integran políticas y se reconfigura la intervención del Estado mediante la consecución transversal de objetivos comunes. Dentro de ésta línea se encuentra la postura de la geopreención (Hernando Sanz, F.; 2008). Este enfoque se basa en los antecedentes de la escuela de cartografía criminológica y de la escuela ecológica de Chicago. Su desarrollo resulta de la descripción geográfica de los modelos espaciales del crimen y la violencia. Dentro de ésta corriente se atiende principalmente al análisis de riesgo y su relación con la morfología urbana.

Los estudios de seguridad y morfología urbana se pueden separar en dos grandes líneas:

- Quienes interpretan la morfología urbana y las sensaciones de seguridad o inseguridad que ésta genera, pudiendo ser aplicadas en acciones concretas las preferencias de determinada población.
- Quienes revisan la correlación entre el ambiente o hábitat y las cifras y localización de los hechos delictivos.

Los modelos teóricos de referencia, cuando se centra la investigación en la prevención del delito, tienen un factor común que es el de la vigilancia natural, definida como la capacidad de ver y ser visto, teniendo confianza tanto en el espacio urbano como en la población que lo habita. Los modelos mayormente mencionados en la temática son:

- Jane Jacobs, quien en 1962 retoma la posición del control social informal en la prevención del delito, o sea la vigilancia natural por parte de la población en sus rutinas cotidianas.
- Oscar Newman (1972): vincula la delincuencia con el diseño urbano generando el “espacio defendible”. Refuerza las diferencias y límites entre espacio público y privado.
- Bill Hillier (1996): considera a través de sus estudios de sintaxis espacial que la seguridad está estrechamente vinculada al sistema de flujos de movimiento de una ciudad.
- Clarence Ray Jeffery (1977): Teoría situacional del crimen. El diseño del ambiente urbano de forma apropiada permite disminuir la oportunidad de delinquir y la percepción del temor.

La metodología del criminólogo estadounidense Ray Jeffery se denomina CPTed (Prevención del crimen a través del diseño ambiental) y es una de las posturas más cercanas a la idea de acción. El aporte es fundamental para la línea de trabajo que se propone: se da por entendido que el ambiente físico y social urbano puede generar oportunidades para que se cometan los delitos. Si se modifican los parámetros ambientales puede reducirse la violencia urbana.

La metodología se basa en cuatro conceptos:

- La vigilancia natural: se refiere a las características formales que permiten la observación de un espacio, que se consigue a través de las perspectivas, la iluminación y los usos de suelo compatibles.
- El refuerzo territorial: que se consigue a través de una fuerte vinculación con el territorio por medio de las emociones, es el sentido de pertenencia.
- Mantenimiento de los espacios públicos: se refiere al diseño, buen uso y orden en los espacios públicos a través de la acción pública, privada, del gobierno y la comunidad.
- Participación comunitaria: se refiere a la necesidad de construir diagnósticos, líneas de acción y evaluación de propuestas por los ciudadanos.

Ésta metodología ha sido aplicada en cuatro países de Latinoamérica (Chile, Brasil, Salvador y Honduras) a partir del año 2000. Sin embargo se resalta en los estudios de las aplicaciones la necesidad de adaptar la metodología al medio local (Rau, M., 2006)

A través de la revisión de las diferentes posturas y enfoques puede afirmarse que prácticamente se dejan de lado las características naturales del territorio, los riesgos y la vulnerabilidad. También se verifica que la alusión al diseño urbano tiene que ver con problema de forma y no específicamente de cualidad del espacio, lo que deja de lado problemas ambientales que no necesariamente tienen que ver con la calidad del espacio público en términos de buen diseño y orden.

Si se retoma la idea de seguridad humana, como una nueva postura multidimensional, se debe pensar la inseguridad con una visión que supera al hecho delictivo, y no sólo tiene que ver con el diseño del espacio urbano, sino que es necesario tomar un nuevo camino que permita incluir diferentes factores que permitan “operacionalizar” el concepto, sin recortar el problema a una cuestión morfológica o de percepción humana.

Las incertidumbres e interrogantes que surgen a partir del análisis de la realidad y de los ejemplos vistos lleva a la búsqueda de una metodología que permita construir un sistema de variables e indicadores para analizar el problema desde un enfoque territorial de la inseguridad, basado en la afirmación de que el ambiente, o más acotadamente, el hábitat de una comunidad condiciona su situación de seguridad o inseguridad.

### **Hacia un aporte metodológico y conceptual. Caso de estudio: piedemonte del Gran Mendoza, Argentina**

La postura teórica y los objetivos planteados a nivel metodológico llevan a la conclusión de que las “condiciones” de seguridad son definidas a partir de las características que presentan el entorno y el lugar de vida, o sea el hábitat y el grado de confort que éste ofrece al hombre. Pero la pregunta obvia e ineludible es la siguiente: ¿qué es un hábitat seguro?

La respuesta a esta pregunta es un primer paso para la búsqueda de factores concretos que definan la seguridad de un determinado lugar. La discusión sobre las respuestas da como resultado que un hábitat seguro es:

- un ambiente sano,

- un ambiente sin peligros y
- un lugar en el que la satisfacción de necesidades básicas está garantizada.

El presente proyecto toma como un caso de estudio<sup>2</sup> el piedemonte del Gran Mendoza. Se trata del área de expansión urbana del aglomerado urbano más importante del Oeste Argentino hacia el Oeste, un área de alta fragilidad ecológica y con presencia de riesgos naturales. Se encuentra al pie de la precordillera, formación que antecede a la Cordillera de Los Andes en la provincia de Mendoza. Fig. 1

Se selecciona esta área de estudio por cuatro motivos fundamentales:

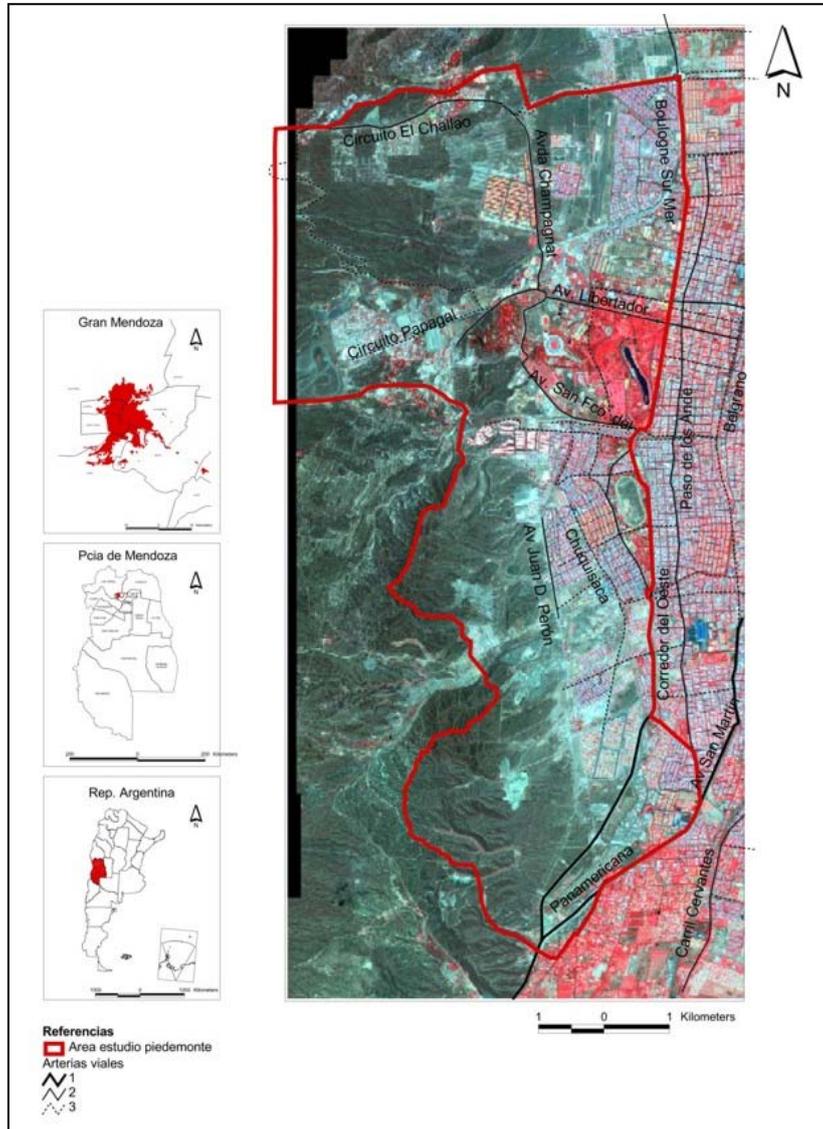
1. Es un área de alta fragilidad ecológica y con presencia de riesgos naturales
2. Es un área de crecimiento urbano sostenido a través de los años.
3. Es un área en la que residen diferentes clases socioeconómicas y cada una de ellas se manifiesta con diferentes tipologías de urbanización y diferentes paisajes urbanos.
4. Es un área que, a partir de la observación de su crecimiento, manifiesta problemas de seguridad a través de los comentarios de los vecinos y de los medios de comunicación.

Es un área con gran peligro aluvional, agravado por el avance urbano y la consecuente impermeabilización de su suelo. Las áreas no ocupadas por el avance urbano están muy deterioradas a nivel de la cobertura vegetal.

El avance urbano se desarrolla en tres fases principales. Una primera ocupación en los años 80 con la instalación de barrios de vivienda social y sindicatos, una segunda fase de ocupación en los años 90 con barrios de vivienda social, asentamientos informales y barrios privados y, ya en los 2000, nuevamente se verifica un avance de éstas tres tipologías, agravándose sobre todo la presencia de asentamientos ilegales y todo lo que conlleva la situación de pobreza y marginalidad existente.

<sup>2</sup> La investigación del proyecto "Habitabilidad y seguridad humana en ambientes urbanos y rurales" toma dos áreas de estudio, una que pertenece al ámbito urbano que es el área de desarrollo del presente trabajo correspondiente al piedemonte del Gran Mendoza, y otra que pertenece al ámbito rural, conformada por un área entre los departamentos del Este en el Oasis Norte de la Provincia de Mendoza.

Fig. 1: Área de estudio: piedemonte del Gran Mendoza, Argentina



Fuente: López Rodríguez, M (2008): "Habitabilidad y tipologías urbanas en áreas de transición urbano-pedemontano sujetas a amenazas de origen hídrico (crecientese inundaciones), dentro del Proyecto FONCyT de la línea PICT/2002. "Amenazas naturales de origen hídrico en el centro oeste áridode Argentina. Caso de estudio: Gran Mendoza y Gran San Juan", instituto CIFOT, FFyL, UNCuyo y IANIGLA, CRICyT.

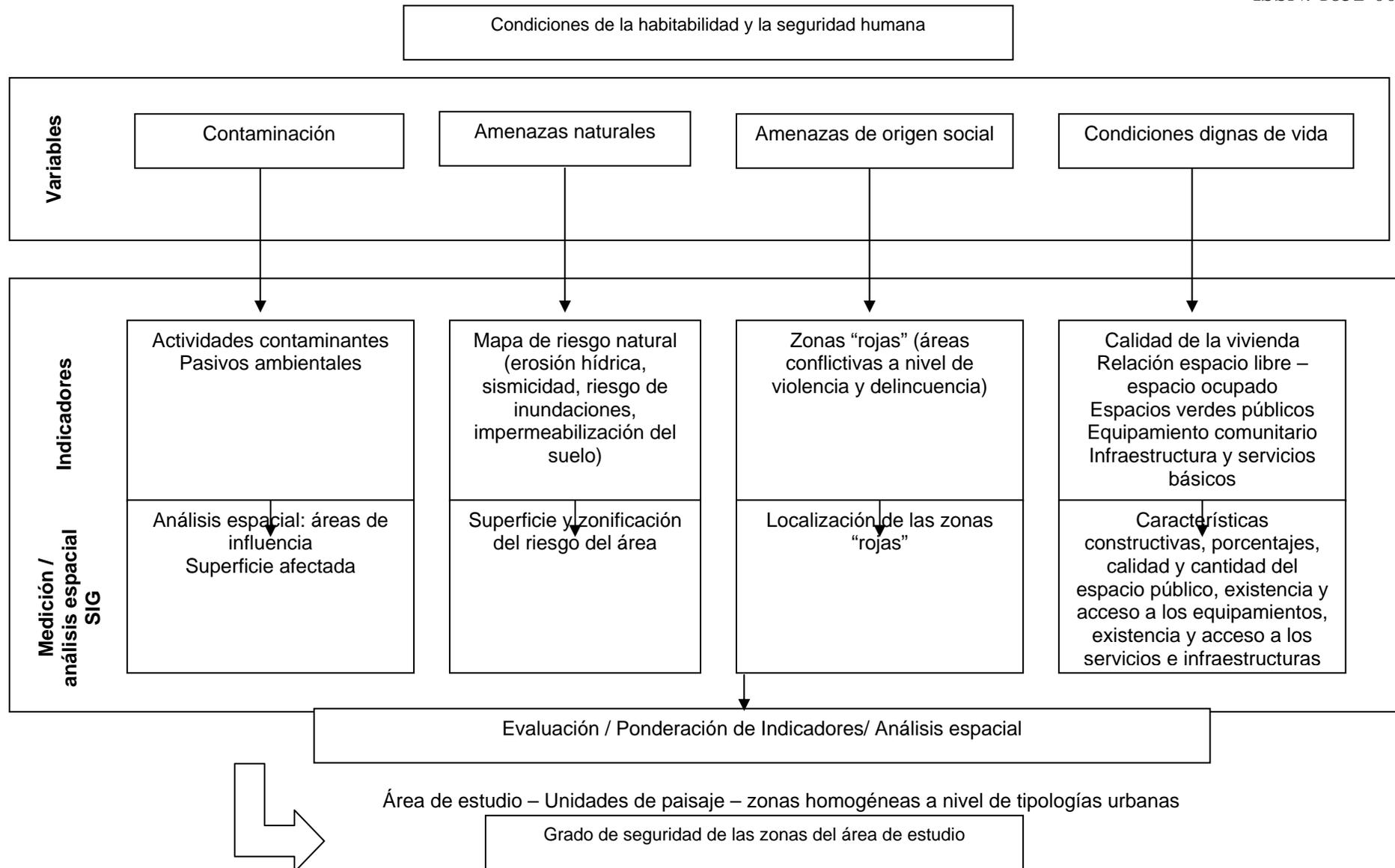
Existen también otros usos de suelo vinculados a actividades que datan de los años 80 cuando el piedemonte era un lugar casi desocupado, de borde urbano y otros vinculados a la situación de extrema pobreza existente en el área. Estos usos son: basurales, escombreras, criaderos de cerdos, extracción de áridos, reciclado de basura, etc. Esta mezcla de usos de suelo presenta incompatibilidades muy graves y a su vez han generado problemas ambientales realmente graves.

Retomando el concepto y el enfoque de seguridad humana, y considerando las tres condiciones que define la seguridad, un ambiente sano, un ambiente sin peligros y un lugar en el que la satisfacción de necesidades básicas está garantizada, se hace necesario definir cómo puede ser evaluada a partir de datos concretos que puedan ser observados en el área de estudio. Se definen cuatro grupos de variables que sirven para definir la seguridad humana:

- La existencia de contaminación ambiental en todas sus formas (contaminación de aire, suelo, agua, pasivos ambientales, presencia de basurales, escombreras, presencia de actividades contaminantes, etc.)
- La existencia de amenazas naturales (sismicidad, peligro aluvional, régimen pluvial, granizo)
- La existencia de amenazas de origen social (violencia, drogas, pandillas, robos, abuso de autoridad, etc.)
- Las condiciones de vida que presenta la población (condiciones de la vivienda, condiciones del espacio público, acceso a servicios y equipamientos esenciales, etc.)

Estos grupos de variables deben desglosarse en indicadores que puedan ser medibles con los datos que puedan ser posibles de extraerse de la realidad. Esta "medición" no implica únicamente que puedan ser medidos mediante un valor numérico, sino que puedan ser evaluados a través del análisis espacial, cobrando así importancia, por ejemplo, la cualidad del área de estudio en términos de compatibilidad de usos de suelo.

En el siguiente esquema se detallan las variables e indicadores a partir de un modelo conceptual que guía el análisis:



La evaluación de cada factor a través de los indicadores propuestos requiere del análisis espacial, lo que es posible a través del tratamiento conjunto de cartografía y bases de datos a través de Sistemas de Información Geográfica. Se precisa relacionar cada uno de ellos con el espacio de vida de la población. La clave está en medir indicadores, localizarlos y poder interpretar la realidad territorial para poder evaluar la seguridad desde un punto de vista amplio y contextual.

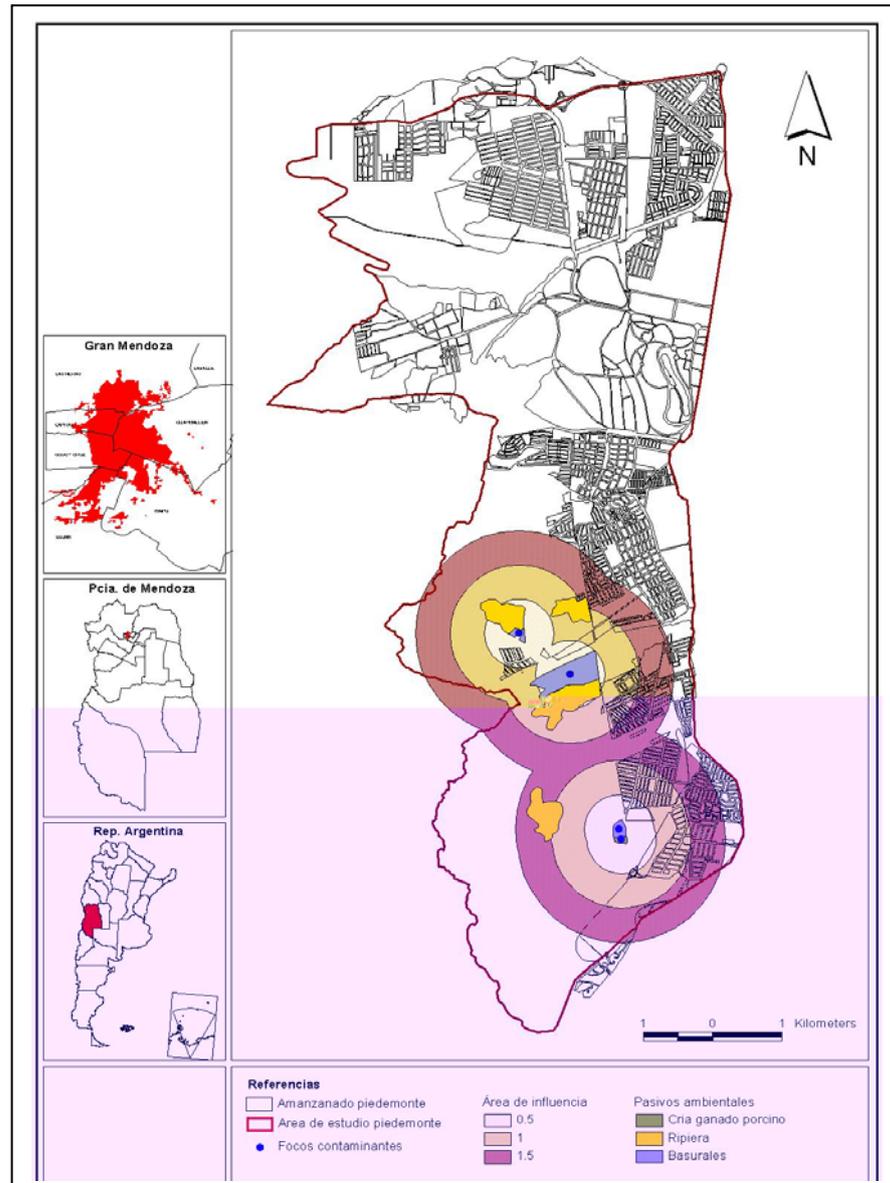
Es necesario detallar la medición y la obtención de los datos de los indicadores, ya que muchas veces, no existen registros estadísticos y cartográficos a nivel público que puedan utilizarse por diferentes motivos: unidades territoriales diferentes a las necesarias, datos inexistentes, datos que no tienen estado público (como por ejemplo estadísticas confiables sobre delincuencia), etc..

Es este uno de los principales motivos por los cuáles también se deben “construir” los datos de acuerdo a la realidad observable para avanzar en las investigaciones emprendidas, sobre todo cuando se tocan temáticas de temas de gran sensibilidad y más aún cuando se trata de datos espaciales; es decir que puedan ser cartografiados.

Los indicadores y datos quedan “construidos” de la siguiente forma:

- Contaminación: se mide a través de la identificación de las fuentes de contaminación (actividades contaminantes) y a través de la localización de pasivos ambientales. A través de la consideración de áreas de influencia pueden identificarse las zonas afectadas o no a este problema. También se tienen en cuenta la totalidad de superficie que ocupan éstas fuentes contaminantes, ya que en su mayoría se trata de actividades con una gran área de implantación en el terreno. Fig. 2

Fig. 2: Contaminación en el piedemonte del Gran Mendoza.



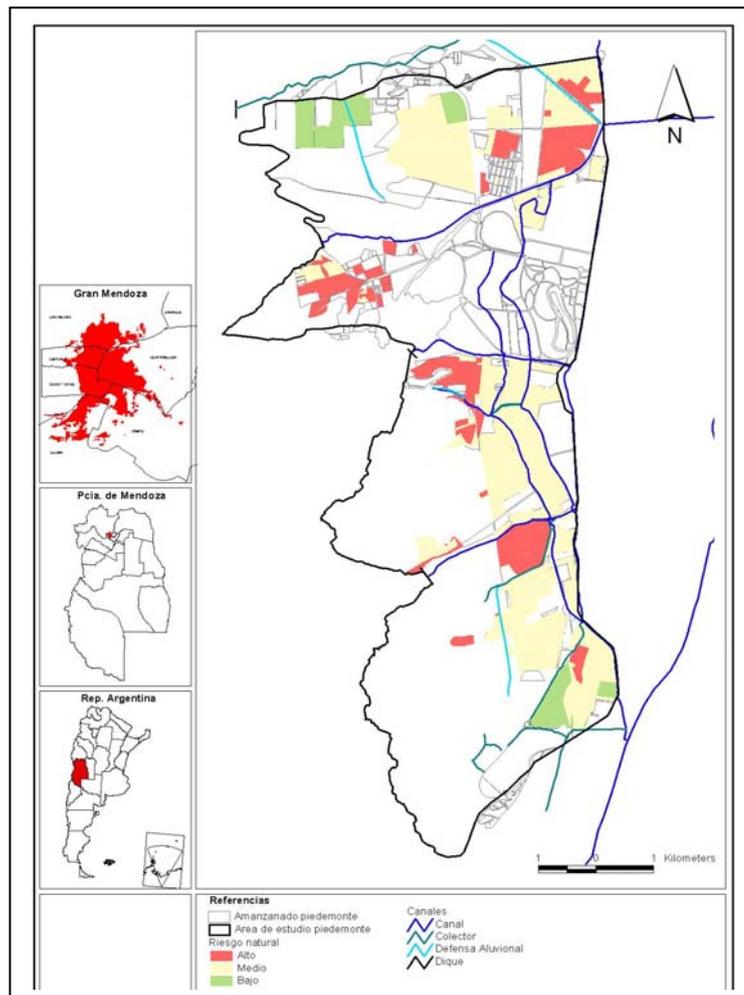
Fuente: elaboración propia, 2009

- Amenazas naturales: se trata de la localización de zonas de distintos grados de riesgo a través de la información que brinda un mapa de riesgo<sup>3</sup>. Se trata de información espacial de la que se obtiene zonas de riesgo y superficie de las mismas. El mapa fue confeccionado a partir del análisis del riesgo sísmico, de la erosión hídrica, de las áreas inundables y la impermeabilización del suelo. Fig. 3

<sup>3</sup> El mapa de riesgo es un mapa resultante del proyecto: "Habitabilidad y tipologías urbanas en áreas de transición urbano-pedemontano sujetas a amenazas de origen hídrico (crecientes e inundaciones), dentro del Proyecto FONCyT de la línea PICT/2002. "Amenazas naturales de origen hídrico en el centro oeste árido de Argentina. Caso de estudio: Gran Mendoza y Gran San Juan". Fecha de aprobación: 20/12/2008 – Fecha de publicación:31/12/2008.

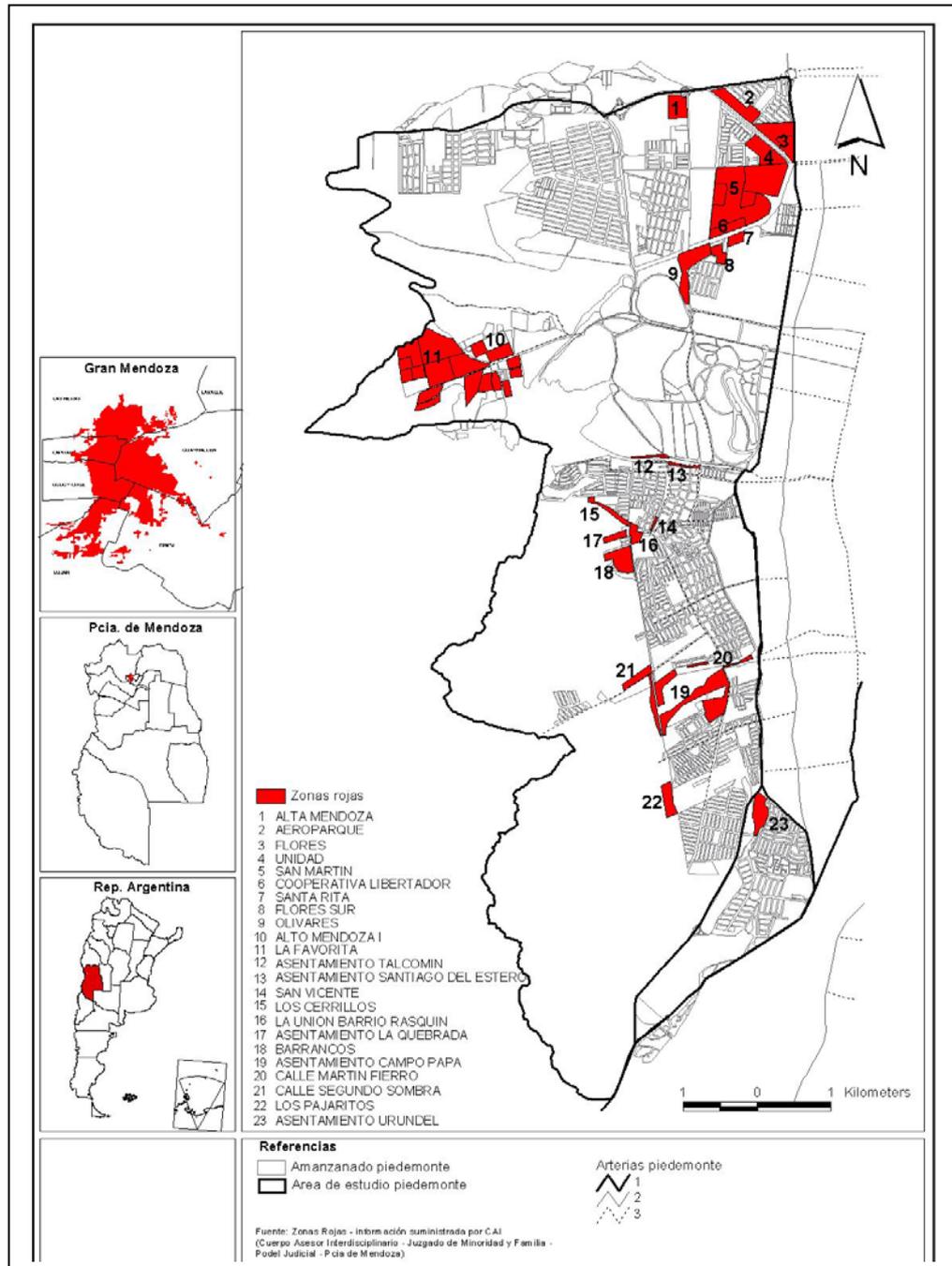
- Amenazas de origen social: se tiene en cuenta la existencia de zonas conflictivas a nivel de violencia familiar y a través de la características de “no go areas”, o sea áreas en las que no se puede entrar libremente por el gran riesgo de delitos que en ellas se verifica. Los datos para definir dichas áreas se obtienen de entrevistas efectuadas a personas de Poder Judicial de la Provincia de Mendoza. (Fig. 4)

**Fig. 3: Riesgo natural. Piedemonte del Gran Mendoza**



Fuente: Valpreda, E.C. (2008): Mapa de riesgo Proyecto FONCyT de la línea PICT/2002. “Amenazas naturales de origen hídrico en el centro oeste árido de Argentina. Caso de estudio: Gran Mendoza y Gran San Juan”, instituto CIFOT, FFyL, UNCuyo y IANIGLA, CRICyT.

Fig. 4: Zonas rojas. Piedemonte del Gran Mendoza

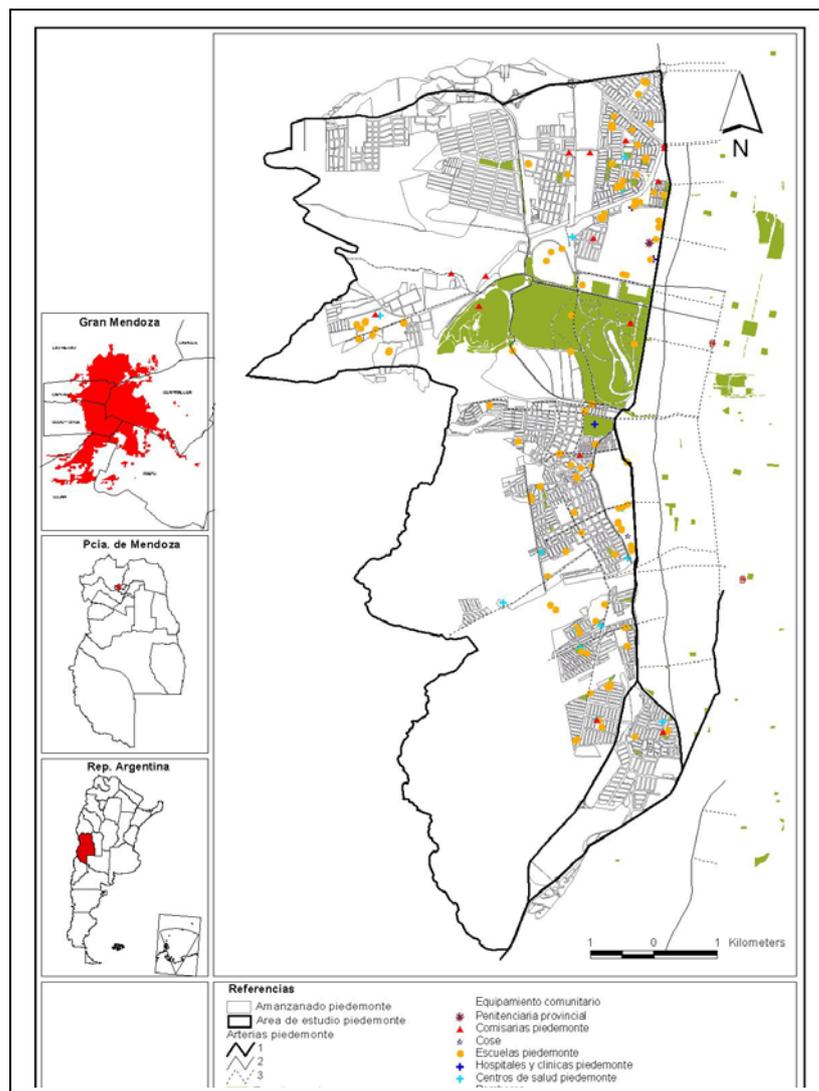


Fuente: Digitalización en base a información suministrada por personal del CAI (Cuerpo Asesor Interdisciplinario – Juzgado de Minoridad y Familia – Poder Judicial – Provincia de Mendoza), 2009

- Condiciones dignas de vida: las condiciones de vida se definen a través de la calidad de las viviendas, dato que es observable a través del trabajo de campo y a la categorización de tipologías de vivienda de acuerdo al nivel socioeconómico. La

relación del espacio libre y espacio edificado muestra la relación existente entre el tamaño de los lotes y la edificación, dato que se sintetiza en el FOS (factor de ocupación del suelo) y que demuestra el nivel socioeconómico como también la impermeabilización de la unidad urbana o barrio de que se trate. El equipamiento comunitario se obtiene a través de la localización espacial de las escuelas, centros de salud, hospitales, comisarías, bomberos. Los servicios a partir del relevamiento de infraestructura y tendido de servicios de gas, electricidad y agua. Tanto para los equipamientos comunitarios como para los servicios e infraestructuras es importante no sólo tener en cuenta su existencia, sino su área de influencia y la accesibilidad de la población a ellos. Para poder medir esta “accesibilidad”, se plantea una encuesta a la población del área de estudio.

Fig. 5: Espacios verdes y equipamiento. Piedemonte del Gran Mendoza



Fuente: elaboración propia, 2009. Digitalización: Mariela López Rodríguez.

La construcción de este sistema de indicadores para evaluar la seguridad del área de estudio permite tener un conocimiento de la situación en esta área de estudio, pero se considera fundamental recabar información en el campo y sobre todo conocer qué opinión tiene la población del lugar sobre su condición de seguridad, empezando por averiguar qué es lo que considera dentro del concepto seguridad.

Para ello se plantea una encuesta, que está siendo realizada en esta instancia del proyecto, dirigida a los habitantes del área de estudio. Para realizar el muestreo se decide trabajar sobre las áreas de mayor riesgo natural y en dónde se localicen barrios de bajo, medio y alto nivel socioeconómico.

La encuesta tiene principalmente dos objetivos:

- Conocer la percepción de la población del área de estudio sobre las condiciones ambientales y de seguridad de su hábitat y su entorno.
- Verificar si dentro de la idea de seguridad los pobladores reconocen otros factores determinantes que no sean los estrictamente delictivos y policiales.

A través de los datos obtenidos se podrán establecer más precisamente las condiciones de vida de la población, como así también como percibe su condición de seguridad.

Luego de la descripción obtenida por cada indicador exige efectuar ponderaciones para darle un nivel de importancia a cada uno de ellos. La identificación de los indicadores permitirá evaluar cada zona del área de estudio de acuerdo a la seguridad. Las ponderaciones permitirán definir cuál es el factor con más importancia y así establecer qué causas son las que influyen más en los diferentes grados de seguridad.

### **Resultados esperados, a modo de conclusión**

Se espera obtener una descripción de los factores que más comprometen la seguridad en el área de estudio. Este es un paso importante para trabajar qué líneas de acción a través del ordenamiento territorial son útiles para disminuir la inseguridad.

Dentro de esa línea de pensamiento es que se propone obtener líneas de acción de referencia territorial para poder transformarlas en propuestas o en bases de las políticas públicas que se implementen en el área para disminuir la inseguridad.

Es uno de los fines últimos de esta investigación lograr una transferencia a la sociedad, al medio local, sobre la base de estudios profundos y cercanos a la realidad, en coherencia con el espíritu de lo que se conoce como Investigación y Desarrollo.

Es esta transferencia la que haría posible comenzar a trabajar en la transversalidad de las políticas, que puede ser un modo óptimo para aplicar acciones tendientes a la reducción de la inseguridad. Sin embargo, es cierto que es muy difícil de aplicar en las gestiones de Estado con métodos burocráticos y clientelismo político.

Se requiere de una gran voluntad de cambio y una permeabilidad ante las nuevas formas de gestión en la que todos los estamentos del Estado, por ejemplo Ministerios, Secretarías y Direcciones, persigan un mismo objetivo; en este caso, bajar los índices de inseguridad.

Los resultados están siendo divisados por todos los que participan en el proyecto, sin embargo es ardua la tarea que queda, tanto en trabajo de campo, en sistematización de datos y en elaboración de resultados.

Sin embargo, lo realizado hasta este momento permite abrir un espectro amplio de posibilidades, siempre amparadas en la idea del trabajo interdisciplinario, transversal y en la búsqueda de nuevas propuestas que integren al territorio, en su sentido más amplio, en su visión y objetivos.

### **Bibliografía**

Bonastra, Q. (2008): ¿Calles peligrosas? Morfologías del delito”, en Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Vol. XII, N°270 (13), agosto de 2008, Universidad de Barcelona, Barcelona.

Cozzani, M. R. (Dir.) y otros (2008): Inseguridad. Estrategias para fortalecer la convivencia social, Mendoza, EDIUNC

Fuentes, C, F. y Rojas Aravena, F. (2005): “Promover la seguridad humana: marcos éticos normativos, y educacionales en A. Latina y el Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, FLACSO, CEPAL, UNESCO.

Hernando Sanz, F. (2008): “La seguridad en las ciudades: el nuevo enfoque de la geoprevención”, en Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Vol. XII, N°270 (14), agosto de 2008, Universidad de Barcelona, Barcelona.

López Rodríguez, M. (2008): “Habitabilidad y tipologías urbanas en áreas de transición urbano-pedemontano sujetas a amenazas de origen hídrico (crecientese inundaciones), dentro del Proyecto FONCyT de la línea PICT/2002. “Amenazas naturales de origen hídrico en el centro oeste áridode Argentina. Caso de estudio: Gran Mendoza y Gran San Juan”. Fecha de aprobación: 20/12/2008 – Fecha de publicación:31/12/2008, mimeo

López Rodríguez, M. (2008): “Avance urbano hacia zonas de riesgo: caso del piedemonte del Gran Mendoza”, en Revista Proyección, N°5, Mendoza, Instituto CIFOT, [www.proyeccion.cifot.com.ar](http://www.proyeccion.cifot.com.ar)

Pérez de Armiño, K. (2007): “Seguridad humana: el controvertido encuentro entre la seguridad y el desarrollo en la gestión global de las crisis humanitarias”, en VIII Congreso español de ciencia política y de la administración, Universidad de Valencia, Asociación de Ciencia Política y de la Administración, setiembre de 2007, Valencia.

PNUD (1998): Informe de desarrollo Humano en Chile, año 1998, Capítulo 3: Visión descriptiva de la seguridad humana en Chile, en [www.mirror.undp.org/chile/desarrollo/.../Informes98.htm](http://www.mirror.undp.org/chile/desarrollo/.../Informes98.htm)

Rau, M. (2005): Prevención del crimen mediante el diseño ambiental en Latinoamérica. Un llamado de acción ambiental comunitaria, en Dammert, Lucía; Paulsen, Gustavo. Oficina de Coordinación Red 14; Chile. Ilustre Municipalidad de Valparaíso; URBAL; FLACSO. Ciudad y seguridad en América Latina. Santiago, FLACSO, 2005, p.85-105

Villano, M; Green, M. y Ortúzar, J. de D. (2006) “Cuantificando la percepción de inseguridad ciudadana en barrios de escasos recursos”, en EURE, Vol. XXXII, N°97, Dic. 2006, IEUT, PUC, Santiago de Chile, p. 17-35